Guayaquil, 31 de Marzo de 2003

Señores Accionistas de

GRUPO QUIMICO TORRES S.A.

He verificado el Balance General de GRUPO QUIMICO TORRES S.A., al 31 Diciembre del 2.002 y los correspondiente Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio por el año terminado en esa fecha.

En mi opinión los Estados Financieros anotados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de sus operaciones, y la evolución del Patrimonio por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con las normas y prácticas establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Los administradores se han ajustado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias en su gestión y han cumplido con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Los procedimientos de control interno son razonablemente implementados durante este año de operaciones de la empresa.

He examinado los balances mensuales de comprobación entregados por la Gerencia de la compañía así como los libros. Las cifras presentadas en los referidos estados corresponden con las registradas en los libros de Contabilidad.

Los activos de la compañía totalizan US $ 162,028.83 de dólares americanos, de los cuales el 78.51% corresponde a Activo Corriente, 21.49% restante a Activo Fijo

Cuentas por Cobrar al 31 de Diciembre del 2002 registra US $ 45,689.50 representa el 28.20% del total de Activos de la Compañía, los mismos que corresponden a cartera de clientes convertibles a corto plazo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS REGISTRO DE SOCIEDADES GUAYAQUIL

0 6 MAYO 2003

El Patrimonio de la compañía asciende a US $ 37,327.09 dólares americanos de los cuales US $ 800.00 corresponden a aportaciones de accionistas.

Los principales indicadores financieros del GRUPO QUÍMICO TORRES S.A. al 31 de Diciembre de 2002, son los siguientes:

Indice de Liquidez	=	0.21
Prueba Acida o Severa	=	1.07
Capital de Trabajo	=	1.57
Endeudamiento	=	0.77

Se espera mejores logros en los aspectos económicos para el 2003, después de que no se pudo cumplir con las expectativas trazadas para el año 2002 debido exclusivamente a factores externos, a pesar de contar con los recursos humanos y materiales adecuados para alcanzar las metas previstas.

Particulares que informo a los señores accionistas de conformidad con la vigente ley de compañías.

Eco. Juan Bohórquez Melgar.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
6 MAYO 2003